

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 pesetas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	22 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

CENSURAS A LOS YANKIS
Madrid 8, 7 m.
Núm. 4.

Paris.—«Le Temps» publica un artículo ocupándose de las condiciones de la paz hispano-americana y censura duramente a los yankis por su conducta antes y durante la guerra.

Habla después de las campañas hipócritas de los yankis por la independencia de Cuba, cuando sólo la buscan la anexión.

Esto, dice, sería el escándalo mayor a los ojos del mundo civilizado.

CERVERA

Madrid 8, 9 m.

Núm. 9.

Washington.—Invitado el almirante Cervera a que visitara al teniente Hobson, d-l «Merri-mac», declinó la invitación, alegando que necesita volver a España terminada la guerra, a dar cuenta de sus actos ante el Supremo de Guerra.

Cervera irá a Washington antes de regresar a España.

MILES AL FRENTE DE LOS YANKIS

Madrid 8, 9'15 m.

Núm. 22.

Washington.—El general Miles se ha puesto al frente de las tropas, después del Consejo de generales, celebrado el sábado en Ponca. Y hoy telegrafía que ocupó a Guayamo, después de ligera resistencia.

LA PAZ

Madrid 9, 9'40 m.

Números 60, 68, 73 y 78.

Los ministros siguen reservadísimo sobre la nota de los Estados Unidos.

Fue leída varias veces interviniendo todos y corrigiéndola varias veces.

Sólo cabía, dicen los ministros, aceptar o rechazar las condiciones propuestas.

El resto de la nota se reduce a desmenuar los derechos de España en armonía con las prácticas internacionales.

Se ha confirmado que las condiciones se aceptan en el «referendum» haciendo depender su cumplimiento del voto de las Cortes.

Recuerda el gobierno que en todo sistema constitucional arraiga la soberanía nacional de la representación en Cortes.

Si Mac Kinley no acepta el «referendum» convocaríanse inmediatamente.

Las negociaciones serán lentas, como lo fueron las de las guerras franco prusiana y greco turca.

España se rendirá ante las imposiciones de la fuerza, pero considera inaplicable la teoría de que se deben indemnizaciones ó concesiones a la nación que declaró la guerra.

En la nota se acentúa el hecho de que fueron los Estados Unidos quienes provocaron la declaración de la guerra.

Respecto a Filipinas, los yankis conservarán la posesión de la bahía hasta las conferencias que de cidan de la organización y régimen de aquel Archipiélago.

ENCHETA

Salamanca

Los objetos extraviados y perdidos pendientes que obran en poder de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca que se hallan depositados en los almacenes de la misma y a cuya venta en pública subasta debe procederse conforme con lo dispuesto en el art. 181 del Reglamento del ferrocarril vigente.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 8

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 695'06 mm.
Temperatura máxima, a la sombra, 30'8.
Idem mínima, 15'0.
Idem a la hora de la observación 24'0.
N. O. Hoja.

REGISTRO CIVIL

Día 7
Nacimiento.
David Iglesias Calvo.
Día 8
Mariano Merchau Zoilo.
Defunciones.
Teodoro Martín, Filomena Casanueva Bajo.

Han sido multados en 2 pesetas varios lecheros y 6 taberneros en 5 pesetas cada uno por tener abierto el establecimiento después de la hora marcada por las ordenanzas.

El viernes último contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el cate drático de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Federico Brusi Crespo y la distinguida señorita Matilde de la Riva Garzón, hija del director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Céspedes, la que ha de proveerse con el sueldo anual de 250 pesetas por la asistencia de 1 a 80 familias pobres; el plazo para admitir solicitudes es el de treinta días.

Por la secretaría de la Universidad se remite al Rector de la Universidad de Madrid, la certificación oficial del alumno de Derecho D. José María Domínguez Gil García.

Idem id. id. de D. Ildefonso González y Alonso de la misma facultad.

Al Director de la Normal de esta capital, se remite el título profesional de D. Leandro Martín y Martín.

Idem id. de D. Marino Bernejo y Martín.
A la Directora de la Normal de Zamora, id. de doña Máxima Palenzuela y Marín.

A la Directora Normal de esta capital, id. de D.ª Juliana Vicente Gorrón, María Purificación Sánchez, Elena Crotillo Rodríguez, Cándida Sánchez, Amparo Francisco, Josefa Moquillon y Melchora Saturnino.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 6

Fielato de la Puerta de Zamora, 345'43 pesetas; id. del paseo de la Estación, 156'71 id. del Puente, 704'72.

Día 7

Fielato de la Puerta de Zamora 261'80 pesetas; id. del paseo de la Estación, 257'80; id. del Puente, 784'89.

La escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy dará como premio un objeto de arte al autor del mejor trabajo que se presente al Certamen de la feria sobre el tema «La Arquitectura en Salamanca, estudio de crítica histórica, restauración de monumentos».

Dice un diario:

«Una niña de corta edad, fué ayer

mañana atropellada por un ciclista en el paseo de las Carmelitas, sin que, por fortuna, llegara a ocasionarse daño de consideración.»

Lo trasladamos al Sr. Alcalde para que recuerde a los dependientes de consumos que ellos pueden evitar hechos como el denunciado, que se repiten todos los días en contra de lo mandado.

Ayer se inauguró oficialmente la nueva sociedad velocipedista «El Pedal Salmantino».

La función que las religiosas dominicas celebraron ayer en honor de su santo Padre, resultó muy brillante.

Por la mañana recibieron la sagrada comunión muchas personas devotas del santo.

A las diez dió principio la fiesta con la exposición del Señor.

El sermón fué un excelente panegírico que el P. Fr. Manuel Sainz dedicó al mejor de los Guzmanes.

A las cinco de la tarde, después de cantar vísperas y completas la comunidad de Padres Dominicos y rezado el santo rosario, ocupó por primera vez en esta ciudad la sagrada cátedra el nuevo P. Prior.

Explicó con claridad ante un numeroso auditorio el R. P. Fr. Félix los males de la sociedad presente, exponiendo las tres causas principales de la ruina, cuales son: la falta de creencias religiosas por la pérdida de la fé, el horror al sacrificio y el hastío al trabajo.

Terminaron estos cultos con la reserva del Señor, y después, como primer domingo de mes, se celebró la procesión, desde esta iglesia a la de los Padres, con las imágenes de la Virgen del Rosario y la del santo.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL «BOLETÍN OFICIAL» DEL DÍA 8

Gobierno civil de la provincia de Salamanca.—Circular para la detención de un cajero.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Circular de impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.— Suscripción nacional.

Universidad literaria de Salamanca.—Anuncio de la Secretaría general.

Primera enseñanza.—Provisión de escuelas.

Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Circular a los Ayuntamientos sobre las cédulas personales.

Escuela Normal Superior de maestras de Salamanca.—Anuncio de exámenes.

Escuela especial de Veterinaria de León.—Anuncio de exámenes.

Secretaría del Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid.—Exámenes de procuradores.

Juzgado de primera instancia de Salamanca.—Subasta.

Juzgado de Béjar.—Subasta.

Juzgado de Cáceres.—Instrucción de causa criminal.

Juzgado municipal de Chagarcía Medianero.—Vacante de Secretario.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Notificación a los Alcaldes de los pueblos.

Juzgado de Alba de Tormes.—Subasta.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Capital.—Trigo caudal, fanega (55'50 kilos), 55; id. rubión, 00; guisantes, 00; cebada, 23; centeno, 30; algarrobas, 34; garbanzos, de 80 a 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas, 7; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 26.

idem de un año, 000; carne de vaca, arroba, 60; aceite cántaro (16 litros), 00; carbón de encina, arroba 3; patatas, 0; vino, cántaro, 00; harina de primera 22.

Ciudad Rodrigo.—Trigo caudal, fanega (55'50 kilos), 54; barbilla, 52; cebada, 26; centeno, 32; algarrobas, 32; garbanzos, 110; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 000; idem de un año, 000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 3; vino, cántaro, 11; harina de primera, 24.

Cantalapiedra.—Trigo caudal, fanega (55'50 kilos), 00; guisantes, 28; cebada, 24; centeno, 32; algarrobas, 33; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0 000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 11; harina de primera, 24.

Peñaranda.—Trigo caudal, fanega (55'50 kilos), 00; guisantes, 26; cebada, 24; centeno, 32; algarrobas, 32; garbanzos, de 115 a 150; bueyes de labor, uno 0.000; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24.

Ledesma.—Trigo caudal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 24; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 80 a 110; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 52; lana, 00; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; harina de primera, 24; cerdos de seis meses, 60; idem de un año, 120.

Vidugudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, 80; bueyes de labor, uno, 1.600; novillos de tres años, 1.100; cerdos de seis meses 80; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 00; aceite, cántaro, (16'50), 62; pieles de cabrito, una, 6 reales; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 18; harina de primera, 20.

Alba de Tormes.—Trigo caudal, fanega (55'50 kilos), 55; rubión, 00; cebada, 21; centeno, 32; algarrobas, 30; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno, 1.400; novillos de tres años, 1 300; cerdos de seis meses, 70; idem de un año, 260; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 55; lana, 50; aceite, cántaro (16 litros), 80; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 20.

Mañana probablemente quedará terminado el programa de temas y premios para el Certamen de Septiembre é inmediatamente se hará la publicación oficial.

Los colegas locales vienen ocupándose del precio del pan excesivamente desproporcionado al del trigo. Unimos nuestra excitación al Ayuntamiento para que se haga bajar a su debido precio el pan.

Asignaciones de Ultramar

Los días 11 al 15 del corriente mes, de nueve a doce de la mañana, se pagará la mensualidad del mes de Julio y atrasadas, en el local que ocupan las oficinas de la zona de reclutamiento (cuartel de la Cárcel).

El perceptor que no sepa firmar, se presentará acompañado de otra persona que lo haga a su ruego, la que tendrá que exhibir su cédula personal y los apoderados presentarán la fé de vida del asignado.

Se han suspendido en el Circulo de Obreros las conferencias sociales que se venían celebrando los domingos por la tarde.

Continuarán los recreos y distracciones que tiene establecidos la Junta Directiva, durante estos meses de verano hasta que con el comienzo del curso próximo se inauguren las sesiones de teatro, que como ya hemos anunciado, se preparan con toda asiduidad.

Más telegramas

CÁNOVAS

Madrid 8, 9'15 m.

Núm. 14.

Toda la prensa dedica artículos a la memoria del Sr. Cánovas del Castillo en el aniversario de su muerte.

La viuda ha regalado a los íntimos las fotografías de Cánovas con dedicatorias.

En algunos templos se han celebrado misas en sufragio de su alma, estando muy concurridas.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 8, 2'30 t.

Núm. 97.

Vega Armijo ha estado en Palacio a despedirse de la Reina, pues se marcha hoy mismo de Madrid.

Cumplimentaron a la Reina los generales Calleja y Lazaga; éste último para dar las gracias por el pésame de la muerte del comandante del *Oquendo*.

Groizard firmó la combinación anunciada de Magistrados y dignidades de varias Catedrales.

Sagasta ha confirmado la noticia de que anoche se trasmitió la nota diplomática que con los puntos conocidos acerca de la paz.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 8, 4'45 t
(Urgente)

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	68'30
Idem fin de mes.	67'75
Idem exterior.	65'50
Idem deuda amortizable.	67'25
5 por 100 de Aduanas.	89'00
Billetes hips. de Cuba, 1888.	69'00
Idem, id. de id., 1890.	69'00
Empréstito de Filipinas.	76'00
Acciones del Banco de España.	890'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	207'00
París, a ocho días vista.	00'00
Cambios sobre Londres.	00'00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	44'10

MENCHETA.

FONDA TERESIANA

En el antiguo edificio del café de la Unión, de Alba de Tormes, se han dispuesto espaciosas y cómodas habitaciones para hospedar a los numerosos viajeros que continuamente acuden a visitar a Santa Teresa.

Se desea encontrar una persona que se encargue de esta fonda.

Pueden dirigirse los que deseen interesarse al Sr. Arcipreste de aquella villa.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

DOS EDICIONES DIARIAS

EL LABARO publica dos ediciones diarias.

Una para la provincia que alcanza hasta las cuatro y media de la tarde, y sale en los trenes de la línea Transversal de Peñaranda y Ciudad Rodrigo.

La otra edición es la de la capital, que se cierra dos horas más tarde.

mercados han considerado únicamente la cuestión desde el punto de vista de la paz, y esto ha bastado para el mantenimiento de la dirección emprendida.

Según una información de Nueva York, el gobierno español ha declarado que acepta desde luego todas las condiciones, fuera de las cláusulas concernientes a la responsabilidad de las deudas de Cuba, siendo indispensables explicaciones suplementarias acerca de las referidas cláusulas.

En la Bolsa de París la creencia predominante es que los Estados Unidos harán concesiones acerca de dichas deudas, y particularmente en los billetes hipotecarios de Cuba. Por este motivo, los billetes, tanto los 5 por 100 de 1891 como los 6 por 100 de 1887, han conseguido reponerse, ganando buena parte del terreno perdido.

Finalmente, y por lo que a nuestros valores concierne, los ferrocarriles españoles se han asociado, aunque en menor escala, al alza del exterior y de los billetes hipotecarios.

Fuera de lo que acabamos de decir, muy poco digno de particular mención ha ofrecido la semana.

Los valores rusos han estado muy firmes; el italiano ha ganado algo en poco tiempo; los otomanos siguen siendo aún muy buscados.

LAS SUBDIRECCIONES DE FOMENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto respecto a la creación de subdirecciones en el ministerio de Fomento, han sido designados:

Para el desempeño de la de Obras públicas el ingeniero jefe de primera clase D. Antonio Sanz González.

Para la de instrucción pública don Román Martín Bernal.

Para la de Agricultura, Industria y Comercio, D. Julián Aguilar y Garrido.

SELLOS

Sellos de impuesto de guerra para toda clase de documentos: de 40 pesetas 8.100, de 80 id. 8.100, de 20 id. 8.100, de 10 id. 40.000, de 7'50 id. 15.000, de 6 id. 14.900, de 5 idem 98.600, de 4'50 id. 14.200, de 4 idem 27.900, de 3'50 id. 14.400, de 3 idem 20.200, 2'50 id. 35.500, de 2 id. 50.000, de 1'80 id. 17.600, de 1'50 id. 48.600, de 1'20 id. 30.900, de 1 id. 317.600, de 90 céntimos de peseta 38.500, de 70 id. 50.000, de 60 id. 109.000 de 50 id. 373.000, de 40 id. 280.000, de 30 id. 320.000, de 20 id. 1.903.000, de 15 id. 165.000, de 10 id. 2.488.000, de 5 id. 17.152.000.

Impuesto de guerra especial para comunicaciones: se han puesto en circulación 10.622.000 de cinco céntimos.

En resumen, 34.622.000 sellos, importantes 5.325.510 pesetas.

HIGIENE DE LAS BEBIDAS EN VERANO

Para precaver las funestas consecuencias que puede producir el abuso de las bebidas frías es muy conveniente la observancia de las siguientes reglas:

El agua fresca á diez ú once grados es preferible al agua de fuente ó de pozo refrescada por el contacto del hielo.

El agua fría debe beberse lentamente, á sorbos, y la menos posible, ó nada, durante la comida.

Jamás debe beberse si no se tiene sed.

Deben evitarse las corrientes de aire después de haber bebido, si se está sudando.

Conviene no beber el agua muy fría para que la reacción de la sangre á la superficie exterior del cuerpo no exagere las excreciones acuosas. Conviene también cuando se bebe tragar alguna cosa sustancia sólida para atenuar la impresión del frío sobre la tónica del estómago y disminuir así la tendencia á la transpiración.

En los países cálidos, durante los grandes calores, hay la costumbre de tomar las bebidas frías absorbidas por medio de una paja. El hilo líquido corre así en esta corta cantidad sin reconcentrar sensiblemente la sangre en la piel, y de este modo se sacia la sed mucho mejor.

Será poco cuanto se diga para recomendar la conveniencia de beber á pequeños sorbos, en vez de enviar bruscamente al estómago gran cantidad de agua fría. No por beber mucho se apaga la sed, según lo acredita todos los días la experiencia.

En los viajes, y durante los paseos largos, es preciso detenerse un cuarto de hora antes de beber, á fin de que se disminuya la transpiración producida por el cansancio.

Después de haber bebido, conviene aún esperar algunos minutos antes de emprender de nuevo la marcha. Así se sacia la sed sin peligro y sin que las fuerzas del organismo disminuyan.

Sin duda, las precedentes observaciones serán sabidas de sobra por todos ó la mayor parte de nuestros lectores; pero conviene insistir en ellas, pues muchas de las indisposiciones que se padecen durante los calores provienen del uso mal entendido que se hace de las bebidas.

NOTICIAS VARIAS

Se prepara en Méjico para el próximo mes de Diciembre una Exposición de Bellas Artes, á la que podrán concurrir los artistas españoles. Parece que será el primero de una serie de certámenes, á los que, por iniciativa de nuestro compatriota el señor Luque Aicardy, contribuirá el arte español.

Mucho nos alegramos de que vayan estableciéndose lazos de compañerismo entre los artistas mejicanos y españoles, así como de que se abra

un mercado en aquella república para las obras del arte español.

Ha comenzado en Alicante la recolección de almendra, que este año alcanza altos precios, pues se vende la barchilla de siete á ocho pesetas.

Los almendros, en su mayoría, están sin hojas y con poco fruto, por haberlos invadido un gusano conocido vulgarmente entre los agricultores por la *cuqueta*, que devora por completo y en poco tiempo todas sus hojas, pareciendo cuando se les mira á cierta distancia que están secos.

De *El Diario de Burgos*.

«Tomándolo de *El Norte de Castilla*, dijimos que hace días que en el Banco de España se había descubierto una defraudación ó robo de 60.000 duros, noticia inexacta, puesto que el telegrama de nuestro apreciable colega, mal trasmitido sin duda, debía referirse á la sucursal del Banco Español de la Habana en Santiago de Cuba.

Aunque por la forma en que dábamos la noticia, nadie podía entender que se refería á la sucursal del Banco de España en esta ciudad, como lo demuestra el que los dignos empleados de ésta no se han dado hasta hoy por aludidos, así parece que lo han creído algunos periódicos al copiarla, por lo que nos apresuramos á desvanecer el error en que involuntariamente han incurrido dichos colegas.»

Dice *El Noticiero*, de Alicante:

«Ayer fundó en nuestro puerto el vapor ruso *Reginien*, con 2.510,458 kilogramos de trigo para esta plaza, procedente de Novorossiski.»

En Valladolid ha bajado el precio del pan, vendiéndose actualmente á 44 céntimos el quilógramo.

Leemos en la prensa de Madrid: «Ayer mañana ocurrió un importante hundimiento en la calle del Arenal.

Próximo á la acera donde está clavada la zapatería del Sr. Vega, empezó á salir agua en abundancia, procedente de una cañería que se había roto.

Todo el pavimento de la calle quedó cubierto de agua, y á poco sonó un ruido extraño y seco, acompañado de fuerte trepidación.

El público, poseído de pánico, empezó á correr, y nadie se daba cuenta en un principio de lo ocurrido.

Todas las losas de la acera referida, en una extensión de doce metros se hundieron.

El hueco alcanza más de ocho metros.

Una niña de corta edad que transitaba por el lugar del suceso al verificarse el hundimiento, se salvó milagrosamente. Sobrecogida de espanto, salió corriendo.

El pavimento de asfalto ha quedado al aire. Debajo se ve un profundo hoyo lleno de agua, ignorándose su anchura y profundidad.

Los edificios se han resentido. Las autoridades adoptaron medidas

para evitar mayores daños y garantizar la seguridad de los vecinos y transeúntes.»

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Santo Domingo en Barcelona, por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Últimos años de María Santísima, por C. M.—¡Es tarde!... (poesía), por Trinidad Aldrich.—El Corazón de Jesús y el obrero, por Remigio de Gándasegui.—De veraneo, por Fr. Gil.—El traje de cola (poesía), por Teodoro Guerrero.—El barco de María.—Noticias y variedades.—Suscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Santo Domingo de Guzmán.—Recordando en la era.—Horas aprovechadas.

Publicase semanalmente en Barcelona y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, librería y tipografía católica, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á los suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

CÁNOVAS Y EL ANARQUISMO

Un año hace hoy que la perfidia anarquista, puesta en obra por sus sectarios, arrebató alevosamente la vida del jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, prestando vengar los supuestos malos tratamientos que sus compañeros de ideas recibieran en el castillo de Montjuich.

Gran indignación produjo en todas partes tan funesta nueva, y de todo pecho generoso salieron espontáneas protestas contra tan horrendo crimen. Mas á aquellas protestas y censuras acompañaban también serias reflexiones sobre la causa de los avances del anarquismo y la responsabilidad del político que había sido la víctima.

El mismo, por sus extravíos en este punto, fomentó inconscientemente el anarquismo y se ocasionó tan violenta muerte. Si en lugar de poner su talento y su esforzado ánimo á servicio de tan mala causa como el liberalismo, y en vez de sancionar en la Constitución del 76 los principios revolucionarios que entonces domina ban, hubiera procurado realizar la verdadera y genuina restauración española, la de las ideas, que es independiente de la forma de gobierno y de la persona gobernante, é informándose en tan saludables doctrinas, hubiera procurado con afán restablecer la antigua vida, en armonía con la época actual, sin duda alguna habría prestado singularísimo servicio á su patria, apartándola de la perni-

ciosa senda que proseguía, y se hubiera hecho acreedor á gratitud eterna. Porque es preciso se desengañen los gobernantes, la idea católica con el espíritu de caridad que predica y constantemente realiza, es la antítesis del anarquismo; el credo de esta infame secta, que consiste en odio y guerra á muerte á la religión, á la familia, á la propiedad, al poder, y en una palabra, á todo lo que existe, no encuentra otro efectivo antídoto que la doctrina del Evangelio.

La época de su aparición y las causas que la produjeron son de ello pruebas que lo patentizan. El anarquismo procede por modo directo de las ideas liberales, siendo la fase más radical del liberalismo revolucionario. Tales principios que la Revolución Francesa estableció, germinaron en todas las naciones que los aceptaron; la impiedad cundió como consecuencia necesaria de los mismos, y negados los dogmas más fundamentales de nuestra Sacrosanta Religión, el anarquismo es el más lógico de los resultados que podían esperarse, porque el proletario al considerar su precaria situación tan diversa de la del opulento capitalista, no encontrando entre ambos diferencia alguna, (fuera ya del estado de religión) bastante fundada para respetarle su propiedad y su vida, no puede ni debe contener su indignación y lleva á la práctica las ideas más funestas que profesa.

Por eso al combatir la religión católica y consignar en el Código fundamental del Estado principios que á ella se oponen, contribuyen los legisladores, si quiera sea sin darse cuenta, á la propagación de las ideas más revolucionarias.

Y esta es la razón, porque señala mos en el asesinato de Cánovas la expresión brutal, pero lógica de la doctrina política y social, sustentada enfrente de lo que constituye la base y fundamento de la Sociología verdaderamente práctica.

No hemos de considerarle en ningún otro sentido; cuando pasado el tiempo la Historia le juzgue con la frialdad que un recto juicio merece, en el aspecto indicado, no podrán en justicia tributarle ningún género de alabanzas.

Salamanca 8 Agosto 1898.

E. DÍAZ GONZÁLEZ.

SE VENDEN

varias VIÑAS y parte de un PINAR en el término de Aldeanueva de Figueroa (provincia de Salamanca) y una CASA en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 24, en esta ciudad, donde informarán del precio y condiciones. 20-3

SE VENDEN

dos casas en la calle de la Peña 2.ª, números 5 y 7. Informarán, Verdura, número 9. Administración de Loterías). 15-10 Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

—Me parece que sí,—contestó la vieja;—podéis preguntar en el primer pueblo que encontrareis, caminando siempre sobre la derecha,—y se lo nombró.

—¡Muy bien!—dijo Lorenzo.

Y se levantó de la mesa. Cogió un pedazo de pan que le había sobrado, pan muy diferente del que encontró el día antes al pié de la Cruz de San Dionisio; pagó el gasto, y saliendo tomó á la derecha.

Para no ser demasiado prolijo, diré que con el nombre de Gorgonzola en la boca, caminó tanto de pueblo en pueblo, que llegó á él antes de ponerse el sol.

Ya en el camino había resuelto hacer en Gorgonzola otra paradita, y tomar una refacción algo más sustanciosa. Su cuerpo sin duda le hubiera agradecido algún poco de cama; pero Lorenzo antes de condescender hubiera dejado que pereciese en el camino, porque su ánimo era preguntar en la hostería cuánto distaba el Ada, adquirir noticias con maña de algún atajo, y tomar el camino en cuanto acabase de hacer algún tanto por la vida. Nacido y criado cerca del manantial, digámoslo así, de aquel río, había oído decir varias veces,

—Está usted fuera de camino,—le contestó el hombre.

Y después de haberlo pensado un poco, le indicó, tanto con palabras como con gestos, el que debía tomar para entrar en la calzada real. Dióle Lorenzo las gracias; aparentó estar dispuesto á seguir el rumbo indicado, y en efecto se dirigió por aquella parte, con intención de acercarse á aquel bendito camino, y costearlo todo cuanto fuese posible, pero sin poner los piés en él.

Concebir semejante proyecto era más fácil que ejecutarle, y así el resultado fué que andando de este modo de derecha á izquierda, de un lado á otro, ya corriendo algún tanto la ruta según su alcance, ya adoptándola á su intento, y ya guiándose por las sendas en que se encontraba, habría ya andado quizá doce millas, y apenas se hallaba á seis de Milán: por lo que toca á Bérgamo, no había hecho poco con no haberse alejado de aquella ciudad. Aquí comenzó á convencerse que de aquella manera jamás conseguiría su objeto, y que era preciso buscar otro medio: el que le ocurrió fué el de ver cómo podía saber el nombre de algún pueblo inmediato á la raya, al cual se

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'81 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'08 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'25 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Liberías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre	3'50 pesetas.
" un año	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre	4 id.
" un año	16 id.
En el extranjero, un año	25 id.

Teléfono 154

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO a la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles a mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van a molestar a los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias. Así, pues, con calma manden un aviso a esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto a la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

LA ARGENTINA, SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Risco II, antes Toro
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director
DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 a 99.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
PIDANSE REGLAMENTOS

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía
dibujo y pintura.

Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosstein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA
Plaza Mayor, 36, Salamanca

PANCREATINA DEFRESNE
DIGESTIVO el más poderoso y el más completo

Dieta no sólo la carne, sino también la grasa, el pan y los cereales.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
En todas las buenas Farmacias de España.

SASTRERÍA

DE

M. Benítez



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación a varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca	3	.
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo	2	.
La Adoración al Sacramento, por el mismo	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo	1	50
La Cientificomanta, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas	2	50
La Electrolisis, del mismo	1	.
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo	1	.
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor	42	.
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación	3	.
Memorial de Amor Santo	8	.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que padeben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas en caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

podiese ir por caminos excusados, y preguntando por él conseguiría que le dirigiesen al punto que deseaba, sin necesidad de ir preguntando a cada momento por el camino de Bér-gamo, que a su entender olía mucho a escapatoria, destierro ó criminalidad.

Mientras así discurría acerca del modo de adquirir todas estas noticias, vió colgado un ramo de una pobre casucha, fuera de una pequeña aldea. Había ya tiempo que sentía aumentarse la necesidad de restaurar sus fuerzas, y pensando que este sería el paraje más a propósito para hacer de un viaje dos mandados, entró en aquella casa. Sólo había en ella una vieja con la rueda a la cintura y el huso en la mano. Pidió algo de comer, y se le ofreció queso y buen vino. Admitió Lorenzo el queso, pero rehusó el vino, mirándole ya con ojeriza de resultas de la mala pasada que le jugó la noche anterior, y se sentó, pidiendo a la mujer que despachase. Esta en un momento puso la mesa, y comenzó a moler al pobre viajero con un granizo de preguntas, tanto acerca de sus circunstancias particulares, como acerca del gran suceso de Milán, de que ya había llegado hasta allí la noticia.

Lorenzo no sólo supo eludir con mucha destreza aquellas pesadas preguntas, sino que sacando ventaja de la dificultad, se aprovechó para su intento de la curiosidad de la vieja, que le preguntó también a dónde iba.

—Tengo que ir contestó—á muchas partes; pero si me queda algún poco de tiempo, quiero pasar á ese pueblo grande en el camino de Bér-gamo, cerca de la frontera, pero en territorio milanés, que no me acuerdo bien cómo se llama... ¿Cómo se llama?—esto preguntaba suponiendo que alguno habría.

—Gorgonzola, queréis decir,—contestó la vieja.

—Cierto, Gorgonzola,—replicó Lorenzo para grabarse las palabras en la memoria.—¿Y está muy lejos?

—No lo sé á punto fijo,—repuso la vieja;—pero me parece que deben ser de diez á doce millas; si estuviera aquí alguno de mis hijos, os lo diría.

—¿Y se puede ir á él—prosiguió Lorenzo—por esas hermosas sendas sin tomar el camino real, en donde hay tanto polvo, tanto polvo, que es cosa de ahogarse? ¡Hace tantos días que no llueve!

